

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023

ASISTENTES

Sector A

Baños González, Miguel
Baraybar Fernández, Antonio
Beltrán Orenes, María Pilar
Domínguez López, Juan José
Fernández Fernández, Maximiliano
Gómez Alonso, Rafael
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Lara Martínez, Antonio
López de Ayala, M^a Cruz
Palazón Meseguer, Alfonso
Rajas Fernández, Mario Ignacio
Rubira García, Rainer
Salvat Martinrey, Guiomar
Santín Durán, Marina
Saperas Lapiedra, Enric
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Torres Hortelano, Lorenzo Javier
Vinader Segura, Raquel

Sector B

Blanco Ruiz, María Ángeles
Castillo Girón María José
Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda

Sector C

Calzado García, Alba

Sector D

Domínguez Torreadrado, Antonio
García Ruiz, María Teresa

Invitados

Claes, Florencia
Montes Vozmediano, Manuel

VOTOS DELEGADOS

Sector A

Alcolea Díaz, Gema
García Jimenez, Antonio
Gertrudix Barrio, Manuel



Humanes Humanes, María Luisa
Izquierdo Iranzo, Patricia
Lozano Ascencio, Carlos Horacio
Martínez Nicolás, Manuel Antonio
Núñez Puente, Sonia

Sector B

Acosta Meneses, María Yanet
Farfán Montero, Juana
Gertrudis Casado, María del Carmen
López Martín, Laura

NO ASISTENTES**Sector A**

Álvarez Monzoncillo, José María
Caffarel Serra, Carmen
García Galera, María del Carmen
Martín Nieto, Rebeca
Martínez Pastor, Esther
Perelló Oliver, Salvador
Valle de Frutos, Sonia
Vizcaíno Pérez, José Ricardo

Sector B

Del Orbe Ayala, Kenia Ramona

Sector C

Beldad Márquez, Antonio
Ibáñez Valverde, Juan José
Lesca Trincado, Patricia
Pérez Blázquez, Iván
Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina
Torralba Fernández, Sandra
Efimova, Dária

Sector D

Goñi López de Armentia, Borja
Prieto García, Oscar M.
Velasco Criado, María Encarnación

Siendo las 10.30 del día 14 de julio de 2023, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el en el edificio de Gestión, Salón de Actos [Camino del Molino N.º 5, campus de Fuenlabrada] con la participación de los miembros anteriormente
siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinaria de las sesiones anteriores.**




2. **Propuesta y aprobación, si procede, de la tramitación de propuestas de Máster Erasmus Mundus Joint Master, para el Máster Critical Studies in INtelligence, Technologies, and SEcuriTy Governance (INSET)**
3. **Informe del decano, vicedecanos/-as y secretaria académica.**
4. **Propuesta de la Modificación de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Periodismo (modalidad Presencial).**
5. **Propuesta de la Modificación de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Periodismo (modalidad Semipresencial).**
6. **Propuesta de la Modificación de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Publicidad y Relaciones Públicas (modalidad Presencial).**
7. **Propuesta de la Modificación de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Publicidad y Relaciones Públicas (modalidad Semipresencial).**
8. **Propuesta y aprobación, si procede, de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado por titulaciones.**
9. **Ruegos y preguntas.**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Rafael Gómez Alonso, toma la palabra y tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, procede a abordar el primer punto del orden del día.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas ordinaria y extraordinaria de las sesiones anteriores.**

Se aprueba por unanimidad las actas pendientes de las sesiones anteriores.


2. **Propuesta y aprobación, si procede, de la tramitación de propuestas de Máster Erasmus Mundus Joint Master, para el Máster Crltical Studies in INtelligence, Technologies, and SEcuriTy Governance (INSET)**



Para abordar este punto y puesto que el profesor y promotor de la iniciativa miembro de la junta, Manuel Gertrudix, no podía asistir hoy a la junta, interviene el profesor Rubén Arcos como invitado y promotor también del proyecto. El profesor Arcos agradece al decano la oportunidad. Explica que se trata de un proyecto que se está desarrollando con la Academia Rumana de Inteligencia y con la Universidad de Malta y más concretamente con la Facultad de Medios y de Ciencias del Conocimiento. La filosofía del proyecto es en este momento diseñar un programa Máster Erasmus Mundus (120 créditos) que se ocupe de transferir competencias y conocimientos relacionados con el mundo de la inteligencia y de la seguridad, pero también desde una perspectiva crítica y no solo desde una perspectiva funcionalista que es la dominante. Las tecnologías de información y comunicación han planteado retos y desafíos a la sociedad en forma de manipulación de información e injerencias donde las ciencias de la comunicación tienen un papel importante. Desde esa perspectiva, se plantea esta propuesta de máster interdisciplinar que aborda competencias transversales para que sea valorada por la junta. Enuncia las asignaturas que asumiría la Facultad de Ciencias de la Comunicación. El proyecto es en colaboración con socios con los que han trabajado en proyectos europeos.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3. **Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.**



El Decano comienza su intervención agradeciendo la labor llevada a cabo por el que hasta hace unas semanas ha sido el Vicedecano de infraestructuras tecnológicas y sectores profesionales, el profesor Alfonso Cuadrado, que ha decidido dejar su cargo. Apunta que le informó de su deseo de cesar en el cargo hace meses, pues quería dedicarle más tiempo a la investigación y consideraba que llevaba ya años en gestión. A continuación, agradece la incorporación en su puesto a la nueva Vicedecana, la profesora Raquel Vinader.

Agradece la labor de puesta en marcha del Programa de Doctorado en Comunicación al profesor Manuel Gertrudix. Una vez comience su andadura, la coordinadora de dicho programa informa será la profesora Esther Martínez Pastor.

A continuación, indica que ha propuesto que asuma la labor de coordinador el nuevo grado de Comunicación Digital a la profesora M.^a del Carmen Gálvez. De ahí que tengamos que modificar algunas comisiones en las que ella ha participado hasta ahora. Informa que durante los meses de baja por maternidad de la profesora Marta García Sahagún se está haciendo cargo de las labores de coordinación del grado en Publicidad y RRPP la profesora Florencia Claes a la que agradece su trabajo.

Recuerda que se ha adjuntado junto con la convocatoria de la junta el escrito de la profesora Patricia Corredor sobre la adscripción de Industrias Culturales al ámbito de la Comunicación. Agradece el trabajo realizado por la profesora Corredor y los matices de mejora realizados por el profesor Saperas.

Informa, además, que la inclusión en el Clúster del Audiovisual al que dimos el visto favorable para su adscripción en la pasada junta ya está en trámite a través del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia.

En el próximo curso académico, el proceso de adscripción de los másteres a facultades implicará asumir nuevas competencias en la Facultad ya que todas las memorias de los másteres deberán ser pasados por las juntas de las facultades. En caso de conflicto, el Vicerrectorado de Posgrado ha informado que ahora cada Facultad tendrá la potestad para modificar la dirección de los másteres.

Concluye, señalando que se va a continuar con las obras del futuro Aulario 5 y que se va a construir otro edificio modular (de construcción más rápida) que se prevé que ya pueda ser utilizado en el año 2025 y que podrá solventar la falta de despachos que hay en este momento.

A continuación, cede la palabra a la **Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio**, M.^a Cruz López de Ayala. En su intervención informa de las responsabilidades que competen a su Vicedecanato y señala que el día 1 de julio se dio por cerrada la convocatoria ordinaria de junio de defensas de trabajo fin de grado (TFG). Aprovecha su intervención para agradecer a todos los profesores su colaboración en la entrega de las rúbricas y las actas. Ello ha permitido cerrar a tiempo la convocatoria en la plataforma e iniciar el periodo de solicitud de defensas de trabajo fin de grado de la convocatoria extraordinaria que finaliza hoy.

En total, en la convocatoria ordinaria de junio, se registraron 590 solicitudes de defensa, de las que se denegaron 5. De las 585 autorizadas, un total de 56 han optado a sobresaliente y tenían que defender ante tribunal (lo que supone un 9,5% de las solicitudes, confirmando una tendencia descendente en los últimos dos años: ha bajado un 1,5% este año respecto a 2021-22 y un 4% respecto a 2020-21). Por titulación: 27 estudiantes que optaban a sobresaliente pertenecían de la titulación de Periodismo, 15 de la titulación de Comunicación Audiovisual, 8 a la titulación de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa del campus de Vicálvaro y del Grado en inglés, y 6 de la titulación en Publicidad y Relaciones Públicas.

Del total de estudiantes que optaban a sobresaliente (56), 20 han obtenido una nota igual o menor a 8,5; esto es alrededor del 35% de alumnos que han ido a tribunal. Lo que señala nos debería llevar a reflexionar sobre esta cuestión a todos, tutores y miembros de los tribunales.

En la convocatoria extraordinaria o convocatoria extendida de junio, a las 20:00 horas de ayer, informa, había 190 solicitudes registradas. Señala que este año ya se han implementado en la plataforma los filtros que permiten discriminar y permitir solo el acceso a la solicitud de defensa en la plataforma a aquellos estudiantes que cumplen las condiciones para hacerlo.

En este sentido, apunta que es reseñable que muchos estudiantes desconocen las condiciones para optar a la convocatoria extraordinaria, a pesar de los esfuerzos que realizamos a través de los talleres informativos de TFG que se realizan a principios de curso y de la documentación disponible en forma de documentos, videos y presentaciones de esos talleres; tanto



de TFG del Tablón de la web de la Facultad como en el espacio de TFG de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la Intranet de la Universidad.

A lo largo de estos días, se han recibido multitud de correos de alumnos que nos indicaban que no podían subir su trabajo y, salvo alguna excepción puntual, casi en su totalidad eran casos de estudiantes que no cumplían las condiciones para defender en esta convocatoria. Seguiremos trabajando para mejorar la comunicación el próximo año, especialmente porque también hay modificaciones importantes que hay que transmitir en relación con los cambios en la normativa que afectan a TFG. Se trataría de evitar confusiones, teniendo en cuenta que entramos en un periodo de transición en el que convivirán alumnos que realizaron su matrícula en el curso vigente y anteriores, los que vayan a hacerlo el curso 2023-24 y los que lo hagan en el curso 2024-25, a los que se aplicarán íntegramente todos los cambios.

Al hilo de esto, aprovecha para señalar que se lleva un tiempo trabajando en la Comisión de TFG de la Facultad en la elaboración de un Reglamento de TFG de la Facultad que incorpore las numerosas novedades que ha introducido el Reglamento Marco de TFG de la Universidad, aprobado por Acuerdo de 26 de mayo de 2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad, y que tenía el objetivo de unificar los criterios y procedimientos que garantizasen una actuación homogénea en la planificación y evaluación de los TFG de toda la Universidad. A este respecto, apunta los aspectos o cambios más relevantes:

- La nota máxima con la que puede calificar un tutor se establece en 8.
- El derecho de los/las estudiantes a presentarse a dos convocatorias cada año. Si suspende en una convocatoria, puede presentarse en otra convocatoria ese mismo año.
- Además, podrán presentar su solicitud de defensa los estudiantes que, habiéndose matriculado de este, en su documento de Progreso Académico consten como pendientes de superar los créditos correspondientes a un máximo de dos asignaturas adicionales a la de Trabajo de Fin de Grado, pudiendo incluirse entre ellas las de Prácticas Externas y Reconocimiento Académico de Créditos.
- Al hecho de que, si un alumno no ha defendido su TFG en los dos años de matrícula, se finaliza el acuerdo de tutela. Con el reglamento anterior, se permitía que se rompiera ese acuerdo de tutela si una de las partes lo requería. Ahora, se debe formalizar de nuevo.
- La sustitución de la matrícula indefinida por una matrícula de dos años para aquellos alumnos que se matriculen en el curso 2024-25.
- Se requiere la autorización de la Comisión de TFG para los trabajos colectivos.

En la actualidad, apunta que se está trabajando para elaborar nuestro propio reglamento que integre y desarrolle todas estas novedades y mejore en lo posible el reglamento y la normativa anterior.

Paralelamente, se está trabajando en la elaboración y mejora de otros documentos: como unas orientaciones generales relativas a la estructura de los TFG de carácter creativo o profesional, una nueva plantilla, y buscamos diferentes fórmulas para dirigir a nuestros estudiantes hacia estos documentos, ya que todavía observamos que algunos alumnos presentan su TFG con la portada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En la línea de actualizar y mejorar la información que se incluye en las guías docentes que se inició en el curso pasado, han colaborado con los coordinadores de los grados en una actualización de las guías docentes de TFG con una propuesta de contenidos comunes para incluir en estas, adaptándolas a la normativa que emana del nuevo Reglamento Marco.

Agradece a todos los integrantes de la Comisión de TFG el intenso esfuerzo y trabajo que están dedicando a esta labor, especialmente en este final de curso.

Además, de cara al próximo año, con el propósito de garantizar que todos los alumnos tengan un docente que les tutorice en su TFG, afirma querer seguir trabajando en los listados de tutores para cada una de las titulaciones de la Facultad. El año pasado se consiguió un importante avance en el número de profesores que participaron en la elaboración de este listado.



una encuesta. Con la colaboración de los Departamentos, queremos seguir ampliando esta oferta de líneas temáticas que se ofrecen a los estudiantes para que realicen su TFG.

En cuanto a las prácticas externas, informa que al igual que se hizo a finales del año pasado, se ha realizado una reunión con todos los tutores de prácticas externas con el fin de hacer un seguimiento de las incidencias que se han ido sucediendo a lo largo del año y de coordinar las tareas que realizan estos tutores académicos. A partir de esta reunión, se ha procedido a crear un equipo de Teams accesible a todos los tutores para intercambiar experiencias y hacer efectiva esa colaboración y coordinación entre tutores, por ejemplo, con respecto a las funciones que deben cumplir las ofertas en cada una de las titulaciones.

Además, han actualizado el procedimiento de reconocimiento de prácticas externas por actividad profesional, que ahora se realiza a través de una plataforma, facilitando esta gestión a los estudiantes y a los profesores expertos que se encargan de esta labor.

En cuanto a la solicitud de los Coordinadores de las Aulas de Producción para que pudieran tutelar a más de dos estudiantes de prácticas que se nos hizo en su momento y que trasladamos a Vicerrectorado de Ordenación Académica, el 16 de marzo se nos concedió temporalmente que cada coordinador pudiera tutelar hasta tres estudiantes. Para ello, requirieron un informe razonado de forma motivada por parte de la Facultad, que justificara el correcto desarrollo de un programa formativo de calidad. Se envió este informe y se insistió en el carácter formativo y el nivel de satisfacción de los alumnos con esos programas para intentar aumentar esta ratio, pero, de momento, no se ha obtenido una respuesta. Somos conscientes de que el Vicerrectorado de Ordenación Académica está inmerso en la gestión de multitud de procesos de cambios que se quieren implementar en muy poco tiempo, pero seguiremos insistiendo en esta cuestión que nos parece muy importante para aumentar la oferta de prácticas de calidad para nuestros alumnos.

Concluida su intervención, se plantean preguntas sobre el reconocimiento que tendrá la labor de dirección de TFG. La vicedecana informa que parece que se va a modificar y que el reconocimiento tendrá lugar si el trabajo es defendido. El profesor Rubira alega que debe defenderse el reconocimiento del banco de horas. El profesor Lara plantea su preocupación de que las defensas de los TFG no puedan ser telemáticas. El profesor Manuel Montes plantea la necesaria solicitud de un certificado positivo al Comité de Ética de la Universidad para aquellos trabajos que incluyan investigación con seres humanos. La vicedecana responde afirmativamente y apunta que será el tutor el que debe solicitar ese certificado al Comité de Ética. Entre los tipos de investigación que deben solicitar este certificado se incluyen también encuestas, entrevistas, grupos de discusión, lo que puede retrasar más las defensas de TFG.

A continuación, tiene la palabra el **Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales, Lorenzo Torres**. Comienza su intervención informando sobre el EULiST. Da la enhorabuena a la Vicerrectora de Relaciones Internacionales, M.^a Luisa Humanes, por conseguir el logro de que la URJC forme parte de ese proyecto que supone una ayuda europea de 14,3 millones que se reparte entre otras diez universidades europeas. Esta financiación se considera uno de los factores de cambio más importantes para nuestra universidad en los próximos años. El vicedecano expresa su preocupación por el claro perfil tecnológico de la mayoría de las universidades en el consorcio, dejando a las humanidades en minoría.

A continuación, informa que en el programa de Investigación siguen varias convocatorias abiertas que pueden consultarse en la web del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación. Además, informa que está abierta la convocatoria de Revistas en Abierto. El Vicerrectorado de Comunidad Campus, Cultura y Deporte, dirigido por Mercedes del Hoyo, promueve una plataforma para la publicación de revistas académicas en acceso abierto. En esta plataforma, se publicarán revistas creadas por personal de la Universidad en formato de acceso libre. Para promover la creación y el mantenimiento de estas revistas, se publica una convocatoria regular para proyectos que deseen editar nuevas revistas, así como para revistas ya en marcha. La plataforma y el programa están siendo gestionados por el Servicio de Publicaciones del Área de Biblioteca Universitaria, con el apoyo de la OfiLibre. La convocatoria para el año 2023 está disponible en el tablón electrónico de la Universidad.



Concluye su intervención, informando que el Vicerrector de Formación de Profesorado e Innovación Docente, Antonio Julio López Galisteo, ha presentado un formulario para detectar las necesidades particulares de cada Facultad y Escuela en cuanto a tecnología e innovación y hay algo de presupuesto para ello. Apunta que se está buscando coordinar las actividades de innovación para evitar solapamientos. Se enviará a los grupos de innovación docente cuando esté preparado.

A continuación, el Decano cede la palabra a la **Vicedecana de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales**, Raquel Vinader. Comienza su intervención agradeciendo al decano la confianza depositada en ella y a Alfonso Cuadrado por la ayuda recibida en el traspaso de carteras. A continuación, procede a enumerar las actuaciones que ha llevado a cabo desde su incorporación al equipo decanal. Sus actuaciones se han centrado en cuatro puntos principales:

- La incorporación al Clúster Audiovisual de Madrid, aprobado en esta Junta de facultad, como socios de número. Para ello, se contactó inicialmente con el Ayuntamiento de Madrid y Andersen, que ejerce la secretaría del Clúster, para conocer los requisitos y documentación necesarias. Posteriormente, se han mantenido reuniones en Rectorado con Mercedes del Hoyo, Vicerrectora de Campus, Cultura y Deporte; y con Raúl Cabido, Director académico de Innovación y Transferencia. Éste manifestó el interés inicial del Rectorado por pertenecer a este tipo de organismos y trasladará un informe positivo al Vicerrector de Innovación.
- Ejecución del presupuesto del ejercicio 2023, que asciende a un total de 230.700€. En el campus de Vicálvaro, la mayor parte del presupuesto (109.700€) se destinará a la remodelación de los estudios de radio. Estamos pendiente de la documentación necesaria para abrir el contrato mayor necesario y esperamos poder iniciar las obras antes del final de año. El resto de las adquisiciones están pendientes del coste final de esta mejora. En el caso de los platós de Fuenlabrada, se dispone de un presupuesto de 121.000€. Ya se ha adquirido equipo de iluminación LED para los dos platós y se instalará a principios de septiembre y se ha abierto un contrato mayor para la sustitución de los cabezales de los trípodes para salvaguardar la integridad de las cámaras de plató, que se espera tener resuelto para mediados-finales de septiembre. De la misma manera, se ha solicitado al departamento de informática la sustitución de los discos duros de los ordenadores del Laboratorio y la sustitución de tres estaciones AVID que estaban estropeadas. Por último, se ha solicitado la actualización de las licencias AVID y la instalación del paquete ADOBE en las cabinas de montaje.
- Se está trabajando de manera paralela en las previsiones de gasto de 2024 para lo que se tendrá en cuenta las peticiones realizadas por los profesores. En estos momentos se están evaluando cuáles son las solicitudes más oportunas para elaborar un documento final. Se estima que deberá cerrarse en septiembre de 2023.
- Se está trabajando en la baremación de las solicitudes recibidas en las Becas de Colaboración. El profesor Alfonso Cuadrado se encargará en esta ocasión de la selección de los candidatos, dos por cada uno de los campus en horario de mañana y tarde.

Concluida la intervención de la vicedecana, el profesor Juan José Domínguez recuerda que está pendiente la constitución de la creación de la comisión de medios.

A continuación, toma la palabra el **Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC**, Maximiliano Fernández Fernández, informa que se han enviado las memorias anuales e informes de coordinación académica de los grados en *Periodismo*, *Comunicación Audiovisual* y *Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa*. Además, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. Tanto la memoria, el informe y las actas ya han sido entregadas.

Informa que la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Publicidad y RRPP mantuvo varios encuentros para preparar la visita presencial del pasado 1 de junio del panel de expertos para la renovación de la acreditación. El panel se entrevistó con responsables del grado, profesores y alumnos, realizando un informe verbal favorable a la renovación.



Se han realizado varias reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad de *Periodismo*, *Comunicación Audiovisual y Protocolo*, *Organización de Eventos* y *Comunicación Corporativa* así como de coordinación docente, reuniones de profesores y reuniones con delegados de alumnos para llevar a cabo las acciones de mejora recomendadas por la Fundación Madrid+d dirigidas a cumplir los objetivos de la renovación de la acreditación en la fase de informes condicionados y mostrar las evidencias de las acciones de mejora realizadas. Los informes han de entregarse antes del 11 de septiembre

Para concluir afirma que tras el Informe favorable del Grado en *Comunicación Digital* en febrero de la Fundación para el Conocimiento Madr+d, se han realizado todas las acciones para la puesta en marcha del primer curso en el 2023-24 y el reparto de asignaturas por departamentos. Respecto al Grado en *Creación de Contenidos Audiovisuales* y tras el informe desfavorable de la Fundación Madr+d, se presentaron reclamaciones y se está a la espera de su resolución.

A continuación, el Decano cede la palabra a la **Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria**, Guiomar Salvat Martinrey. Su intervención se centra en las que estima han sido las actuaciones más relevantes que han llevado a cabo desde la anterior Junta de Facultad.

- Se han celebrado las Jornadas de Puertas abiertas de manera simultánea el 26 de mayo en los campus de Fuenlabrada y Vicálvaro. La asistencia ha sido baja y ha subido la edad de los participantes por la fecha que impone el Rectorado, tan cerca de la EVAU. A ello se añade, además, que el Vicerrectorado de Estudiantes realizó una Jornada de Puertas Abiertas que reunió a todas las Facultades de la URJC en el Campus de Móstoles el sábado 27 de mayo. Nuestra facultad ha tenido un stand allí con participación de un profesor y un alumno además del Coordinador Institucional y la Vicedecana. Esa presencia en el campus de Móstoles se estima no implica renunciar a visitas en nuestro propio campus para mostrar nuestras instalaciones.
- El 31 de mayo se publicó en la Sede Electrónica de nuestra Universidad la convocatoria de Ayuda a la Innovación Docente y a la Organización de Actividades Académicas. Tuvo una gran aceptación. Ya se ha publicado el listado de admitidos y excluidos provisionalmente de la convocatoria estando pendiente de que concluya el plazo para publicar la Resolución Definitiva.
- En este momento se trabaja en la organización de los actos de graduación que quedan establecidas las fechas de 21 de septiembre para el grado de *Comunicación Audiovisual* y sus dobles y el 22 de septiembre para *Periodismo*, *Publicidad* y *Protocolo*, *Organización de Eventos* y *Comunicación Corporativa* y las titulaciones *semipresenciales*.
En marzo se inició los procesos de información y realización de los formularios de inscripción, procesos que se extendieron hasta la configuración de los listados definitivos en junio.
- Las Reclamaciones de Evaluación Continua y otras de diversa índole.
- Preparación de la organización de jornadas de acogida para el 7 de septiembre de manera simultánea en ambos campus. Aprovecha la intervención para agradecer a los profesores su disposición para participar en ese evento y señalar que se está pendiente de la Resolución Definitiva de los alumnos del Programa *Mentoring* para distribuir sus responsabilidades.

4. Propuesta de la Modificación de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Periodismo (modalidad Presencial).

Presidente: Manuel Montes Vozmediano
Secretaria: Marina Santín Durán, secretaria Académica del Centro
Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Mario García de Castro,
Ana Martín Morán
María Ángeles Moreno Fernández



Concepción Gómez García

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta de la Modificación de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Periodismo (modalidad Semipresencial).

Presidente: Juan Francisco Torregrosa Carmona
Secretaria: Marina Santín Durán, secretaria Académica del Centro
Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Mario García de Castro
Ana Martín Morán
María Ángeles Moreno Fernández
Concepción Gómez García

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta de la Modificación de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Publicidad y Relaciones Públicas (modalidad Presencial).

Presidente: Marta García Sahagún
Secretaria: Marina Santín Durán, secretaria Académica del Centro
Guiomar Esther Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Mario García de Castro
Almudena García Manso
María Ángeles Moreno Fernández
Mario Ignacio Rajas Fernández

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta de la Modificación de la Comisión de Reclamaciones de la titulación de Publicidad y Relaciones Públicas (modalidad Semipresencial).

Presidente: Juana Farfán Montero
Secretaria: Marina Santín Durán, secretaria Académica del Centro
Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Mario García de Castro
Almudena García Manso
María Ángeles Moreno Fernández
Mario Ignacio Rajas Fernández

El Decano somete a aprobación la referida propuesta y se aprueba por unanimidad.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado por titulaciones.

Comisión de trabajo fin de grado. Grado en Comunicación Audiovisual

Presidente: Daniel Sánchez Salas, coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
María del Carmen Gertrudis Casado
Alfonso Palazón Meseguer
Antonio Lara Martínez
Silvia Magro Vela



Comisión de trabajo fin de grado. Grado en Periodismo (Modalidad presencial y semipresencial)

Presidente: Manuel Montes Vozmediano, coordinador del Grado en Periodismo
María del Carmen Gertrudis Casado
Juan Francisco Torregrosa
Ricardo Vizcaíno Laorga
José María García de Madariaga

Comisión de trabajo fin de grado. Grado en Publicidad en Publicidad y Relaciones Públicas (Modalidad presencial y semipresencial)

Presidente: Marta García Sahagún, coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
María del Carmen Gertrudis Casado
Juana Farfán Montero
Florencia Claes
Cristina Fuentes Lara

Comisión de trabajo fin de grado. Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Presidente: Palma Peña Jiménez, coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
María del Carmen Gertrudis Casado
Cristina Fuentes Lara
Jessica Milagro Zorogastua Camacho
Silvia Magro Vela

El Decano somete a aprobación las referidas comisiones que se aprueban por unanimidad.

11. Ruegos y preguntas

No se plantea ningún ruego ni pregunta y sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 12.02 horas.

En Fuenlabrada, a 14 de julio de 2023.

Vº Bº Decano

Vº Bº Secretaria Académica

